



## Embajada - Relación bilateral con Austria

### EN ESTA EDICIÓN:

Visita del Director General Adjunto del OIEA en México.	2
60 <sup>a</sup> reunión de la Comisión de Estupefacientes en Viena.	2
Primer Martes de Lectura en el Instituto Cultural de México.	3
La Orquesta Filarmónica de Jalisco se presentará en Wiener Konzerthaus.	3
Estudiantes del Instituto de Romanística de la Universidad de Viena visitaron el ICM.	3
México celebró el Día de la Bandera Nacional.	4
México en las Olimpiadas Especiales de Invierno 2017 en Austria.	4
Fomento al turismo en México.	4
Pemex y BHP Billiton firmaron contrato para el desarrollo del Bloque Trion.	5
79 <sup>º</sup> Aniversario de la Expropiación Petrolera.	5
México y el ACNUDH fortalecen su colaboración.	5
Principales productos exportados por México.	6
El PIB agroalimentario de México.	6
Viajar a México o desde México con menores de edad.	7-8
Concurso de ensayo "Participación de la sociedad civil en la agenda multilateral de México".	8

### La Embajadora Alicia Buenrostro se reunió con el Ministro de Cultura de Austria, Thomas Drozda.



El 7 de marzo de 2017, la Embajadora Alicia Buenrostro Massieu se reunió con Thomas Drozda, Ministro Federal para Artes, Cultura, Constitución y Medios de Austria, quien también funge como Jefe de Gabinete del Canciller Federal Christian Kern. La visita de cortesía se realizó en un ambiente cordial y sirvió para sostener un diálogo sobre las actividades que esta Embajada llevará a cabo el próximo año en Austria, en ocasión del 80<sup>º</sup> aniversario de la protesta de México contra la anexión de Austria por parte del Reich alemán, en marzo de 1938. Asimismo, en el encuentro se mencionó la posible visita del Ministro Drozda a México.

### Falleció la Ministra de Salud de Austria, Sabine Oberhauser.

El 23 de febrero de 2017, falleció la Ministra Federal de Salud de Austria, Sabine Oberhauser. La Embajadora Alicia Buenrostro Massieu firmó el libro de condolencias que se abrió con motivo del lamentable deceso de la política austriaca y transmitió el pésame en el nombre del gobierno y el pueblo de México. Asimismo, se envió una carta de condolencias al Canciller austriaco, Christian Kern, por la gran pérdida de un valioso miembro del Gobierno Federal de Austria.

## México Multilateral

### Visita del Director General Adjunto del OIEA para fortalecer esquemas de cooperación con México.



Del 19 al 22 de febrero de 2017 el Dr. Dhazu Yang, quien tiene a su cargo el Departamento de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), realizó una visita de trabajo a México, durante la cual se entrevistó con los titulares de las principales instituciones del sector nuclear mexicano y con la Titular de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El principal objetivo de la visita fue reafirmar el interés del OIEA en sus programas de cooperación técnica con

nuestro país en los ámbitos de aplicaciones para usos pacíficos de la energía nuclear y evaluar modalidades para fortalecerlos, a la luz del Marco Programático Nacional 2016-2021 suscrito en enero pasado. El Dr. Yang se entrevistó con el Subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía sobre las posibilidades de ampliar la producción de energía nuclear en México. Visitó también el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), su reactor nuclear de investigación y sus distintos laboratorios sobre innovación para la medición y mitigación de emisiones contaminantes, control de calidad industrial y protección radiológica, investigación forense nuclear y desarrollo de radiofármacos. También visitó el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) y acordó la realización de programas para fortalecer el diagnóstico y tratamiento del cáncer en México mediante tecnologías nucleares. En su reunión con la Directora Ejecutiva de la AMEXCID, se acordó explorar acciones conjuntas en el tema de mejoramiento de los recursos hídricos en México y fomentar la cooperación sur/sur y triangular aprovechando los programas regionales del OIEA y el programa de cooperación internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### 60<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Estupefacientes en Viena.



México participó del 13 al 17 de marzo en la 60<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Estupefacientes, órgano con sede en Viena, encargado de coordinar los esfuerzos internacionales para atender el problema de las drogas. Se trata de un espacio privilegiado para intercambiar experiencias, identificar tendencias y promover respuestas conjuntas de la comunidad internacional. México insistió en que las políticas de drogas deben centrarse en las personas, desde la salud pública, la prevención, los derechos humanos, la justicia y el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, se debe fortalecer la cooperación internacional

contra el crimen transnacional organizado vinculado al mercado ilícito de drogas. Para la delegación mexicana es muy importante que en estas discusiones participen expertos gubernamentales, pero también miembros de organizaciones de la sociedad civil, de organismos internacionales y regionales, así como legisladores. La delegación mexicana contó con representantes de todos estos sectores.

## Instituto Cultural de México

**Estudiantes del Instituto de Romanística de la Universidad de Viena visitaron la exposición “Turning the Inside Out” de Lalo Sánchez del Valle.**



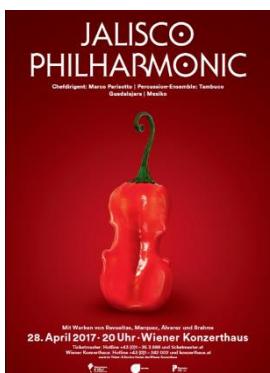
El Instituto Cultural de México agradece a la Profesora Claudia Leitner y a los estudiantes del Instituto de Romanística de la Universidad de Viena su agradable visita del 16 de marzo de 2017 a la exhibición “Turning the Inside Out”, del artista mexicano Lalo Sánchez del Valle.



### **Primer Martes de Lectura – El cuento mexicano en el ICM.**

Les recordamos que el 25 de abril a las 19 horas será el Primer Martes de Lectura – El cuento mexicano en el Instituto Cultural de México (ICM). La traductora Eva Srna y Gustavo Torres Cisneros leerán partes de “Domingo de summertime” de Itzel Guevara del Ángel y de “Muérete y sabrás” de Ignacio Solares.

### **La Orquesta Filarmónica de Jalisco se presentará en Wiener Konzerthaus.**



La Orquesta Filarmónica de Jalisco, bajo la batuta de su director Marco Parisotto, visitará Viena por primera vez, junto con el renombrado *ensamble* de percusión *Tambuco*. Interpretarán obras de famosos compositores mexicanos del siglo XX: “Redes: Suite” de Silvestre Revueltas; el “Danzón No. 2” de Arturo Márquez; y “Metal de Tréboles” de Javier Álvarez; así como la Sinfonía No. 1 en do menor de Johannes Brahms.

Javier Álvarez (\*1956 Mérida, MX) ha ganado el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013; la Medalla Bellas Artes 2014; la Medalla Mozart 2000 y *The Mendelssohn Scholarship* 1986.

*Tambuco - ensamble* de percusión, galardonado con el prestigioso Premio de la Fundación Japón para las Artes y la Cultura, la distinción más importante que Japón otorga a un artista. Nominado en cuatro ocasiones para los premios *Grammy*, incluyendo las categorías de Mejor Álbum de Música Clásica y Mejor Ensamble de Cámara.

Viernes 28 de abril a las 20 horas en *Wiener Konzerthaus*, Lothringerstraße 20, 1030 Viena.

Boletos en preventa: Ticketmaster Tel. +43 (0)1 - 25 3 888, [www.ticketmaster.at](http://www.ticketmaster.at) o en *Wiener Konzerthaus*: Tel. +43 (0)1 - 242 002, [www.konzerthaus.at](http://www.konzerthaus.at)

### **Eventos recomendados en mayo de 2017:**

El lunes 15 de mayo se inaugurará en el ICM la exposición “La comunidad judía en México: Una historia de migración del siglo XX”. Un proyecto de alumnos del Colegio Hebreo Monte Sinaí, Ciudad de México. Esta muestra estará acompañada de una serie de pláticas.

El 19 de mayo, la Ópera Nacional de Viena festejará el 50º aniversario del debut en Austria del Maestro Plácido Domingo, con un concierto de gala bajo la dirección de Marco Armiliato. Participan Plácido Domingo; Kwangchul Youn; Marco Caria; Ramón Vargas; Ana María Martínez.

## ¡Viva México!

### El 24 de febrero, México celebró el Día de la Bandera Nacional.



El 24 de febrero de 2017, se celebró en México el Día de la Bandera Nacional para honrar los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos: el escudo, la bandera y el himno nacionales. ¿Sabías que el primer Día de la Bandera se celebró el 24 de febrero de 1940? Entérate de 13 datos que debes conocer sobre nuestra bandera nacional: [AQUÍ >>>](#)

### El equipo de México acumuló 10 medallas en las Olimpiadas Especiales de Invierno 2017 en Austria.



2,700 atletas con discapacidad intelectual, provenientes de 107 países, se encontraron del 14 al 25 de marzo de 2017 en Austria para participar en las Olimpiadas Especiales de Invierno 2017 que se realizaron en las ciudades de Graz, Schladming y Ramsau. La delegación mexicana contó con 45 atletas y obtuvo 10 medallas en total (2 de oro, 5 de plata y 3 de bronce), siendo el éxito más

sobresaliente en las disciplinas Patinaje Artístico y de Velocidad; Hockey y Floorball. La Embajadora Alicia Buenrostro entregó las medallas a los deportistas y los felicitó por su excelente desempeño.

## Turismo

### Fomento al turismo en México.



Durante el XV Foro Nacional de Turismo, que se celebró los días 20 y 21 de febrero en la Ciudad de México, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, informó que se implementa el Programa Nacional de Infraestructura, que busca dotar de una mayor y mejor infraestructura a las carreteras, autopistas, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones en beneficio de México.

Además, México trabaja en la modernización de 28 aeropuertos. El nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se construye para convertirse en un centro que generé más empleos. También se duplica la capacidad operativa de los puertos de México para recibir más turistas. El Secretario Ruiz Esparza enfatizó que el trabajo coordinado entre el sector de Comunicaciones y Transportes y el de Turismo es fundamental, ya que ha permitido alcanzar cifras históricas de visitantes. Lee el comunicado completo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes: [bit.ly/2m8GTYg](http://bit.ly/2m8GTYg)

## Noticias de México

### Pemex y BHP Billiton firmaron el contrato de licencia en aguas profundas del Bloque Trion.



El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, encabezó el 3 de marzo la ceremonia en la que se firmó el Contrato en Aguas Profundas del Bloque *Trion* entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la empresa australiana *BHP Billiton*, que es la compañía minera más grande del mundo y tiene operaciones mineras en 25 países, incluyendo hierro, diamantes, manganeso, carbón, cobre, níquel, petróleo y bauxita. “Estamos atestiguando un momento importante y relevante en la transformación que México está viviendo, particularmente en el sector energético”, dijo el Primer Mandatario.

A partir de la Reforma Energética se han comprometido inversiones extranjeras en el país por 70 mil millones de dólares en todo el sector energético. En los años 80, el promedio de inversión extranjera que México tenía era de dos mil millones de dólares por año y en los años 90, de ocho mil millones de dólares. “Esta inversión que hoy aquí está anunciando *BHP Billiton*, por 11 mil millones de dólares, supera en mucho las inversiones que tuvimos en promedio en décadas recientes”, enfatizó el Presidente. “La Reforma Energética abre posibilidades nuevas al sector privado, pero también le otorga una gran oportunidad a Petróleos Mexicanos para modernizarse y fortalecerse”, agregó. La industria petrolera mexicana y PEMEX se verán fortalecidos con la participación de 48 empresas, provenientes de 14 países, que ya han comprometido recursos en esta industria. El Primer Mandatario reconoció la labor que PEMEX ha emprendido en los últimos años para mejorar su condición financiera y “los esfuerzos que han realizado los trabajadores, su cuerpo administrativo, para reducir de manera significativa sus pérdidas y plantearse ahora un horizonte en el que, estoy seguro, muy pronto PEMEX tendrá números negros en su operación”.

### 79° Aniversario de la Expropiación Petrolera.

El 18 de marzo, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia del 79° Aniversario de la Expropiación Petrolera, en la cual resaltó que las acciones emprendidas por el Director General de PEMEX permiten a la empresa “tener una estructura productiva y financiera fortalecida para mantenerse como uno de los principales motores productivos del país”. En el evento hizo entrega del buque habitacional con tecnología de punta, que lleva el nombre “Reforma PEMEX” y permitirá alojar con comodidad a más de 700 petroleros durante largas temporadas. El Presidente reiteró que todas estas actividades de PEMEX deben ir acompañadas de cada vez mejores condiciones y mayor seguridad para sus trabajadores. [Leer comunicado completo aquí >>](#)

### México y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos reiteran su compromiso de seguir colaborando.



El 22 de febrero, el Secretario de Relaciones Exteriores Luis Videgaray Caso y el Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Jan Jarab, suscribieron un acuerdo para modernizar y dar continuidad a la colaboración entre el Estado mexicano y la Oficina del ACNUDH en México, en beneficio de la sociedad mexicana. ¡Entérate de [la política de Derechos Humanos de México aquí! >>](#)

## Economía

### Los principales productos exportados por México.



México, además de sus 20 productos agroalimentarios posicionados en los primeros lugares de exportación, ofrece muchos más que también se han ganado un lugar en el paladar y el corazón del mundo, aquí cinco de ellos:

1. México es el principal exportador de cerveza con presencia en más de 180 países, siendo Estados Unidos el país que más consume nuestra producción. De enero a octubre de 2016, aumentó su exportación en un ocho por ciento, con un valor de 2 mil 262 millones de dólares.
2. México exporta cada año alrededor de 725,270 toneladas de sandía. Esta fruta contiene un aminoácido llamado L-citrulina, que es benéfico contra el dolor muscular. Las exportaciones nacionales de sandía alcanzaron casi 126 millones de dólares y crecieron 10.7 por ciento de enero a julio de 2016, en relación con el mismo periodo de 2015.
3. El pepino contiene 90 por ciento de agua, por ello es ingrediente recomendado en todas las dietas. México ocupa el 8º lugar de producción mundial con 637,395 toneladas. Las ventas al extranjero generaron al país ingresos por 243 millones de dólares.
4. ¿Sabías que una vaca comienza a producir leche sólo después de dar a luz por primera vez? En el pasado mes de enero, Sonora exportó 4,744 vaquillas y 27,002 becerros en pie, siendo Estados Unidos el principal mercado para el cárneo, pues nueve de cada 10 toneladas las adquiere ese país. La exportación del ganado generó 483 millones de dólares.
5. La producción mexicana de nuez pecanera, considerada un fruto seco, juega un papel importante a escala mundial, pues México exporta el 56 por ciento del volumen total, es decir 22 mil 738 toneladas. La nuez pecanera tiene muchos beneficios para la salud, por ejemplo, mejora la concentración y la memoria, reduce la sensación de hambre y mejora el estado de ánimo. Su exportación en el 2016 creció un 31.1 por ciento, también sus ventas se incrementaron cerca de 100 millones de dólares en relación con el año 2015.

### El PIB agroalimentario de México.

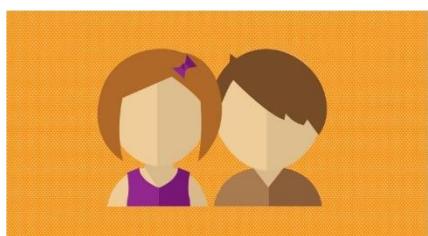


La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) agroalimentario registró un aumento del 3.5 por ciento en 2016, con lo que superó el crecimiento registrado en el PIB nacional, el cual se ubicó en 2.3 por ciento anual. El avance presentado en el PIB agroalimentario, donde se integran los sectores agroindustrial y primario, fue impulsado por un aumento en la producción primaria de 4.1 por ciento anual; en este

segmento la agricultura registró un crecimiento de 5.8 por ciento; la ganadería, 2.1 por ciento y la pesca, 0.6 por ciento, lo que refleja la potencialidad y las historias de éxito que se generan en el campo nacional. En lo que corresponde a la industria alimentaria, este sector obtuvo un avance en su PIB de 2.6 por ciento y la industria de bebidas y tabaco lo hizo en 5.3 por ciento a tasa anual. Asimismo, el sector agroalimentario en el cuarto trimestre de 2016, registró un crecimiento en su PIB de 5.1 por ciento en su comparativo anual. En los últimos años, el sector agroalimentario de México se ha convertido en uno de los impulsores de la economía nacional. Para más información: [bit.ly/2nwR5X7](http://bit.ly/2nwR5X7)

## Sección Consular

### Viajar a México o desde México con menores de edad.



#### Salida de territorio nacional

Como medida preventiva de extracción ilegal de menores de edad, las autoridades mexicanas se aseguran de que los menores que viajan al extranjero vayan acompañados, ya sea de alguno de sus padres – cuando no pueden ambos – o de alguna de las personas que ejerce la patria potestad o la tutela. En estos casos, no se requiere de ningún permiso especial. Será suficiente presentar los pasaportes válidos y, en su caso, el documento que otorga la patria potestad o la tutela, tratándose de terceras personas.

Si los menores viajan solos o con una tercera persona mayor de edad que no ejerza ni la patria potestad ni la tutela, entonces se requiere presentar una autorización ante notario público de ambos padres o de quienes ejercen la patria potestad o la tutela del menor (Art. 53 del Reglamento de la Ley de Migración). Si la autorización es expedida en el extranjero, ésta deberá contar con la apostilla correspondiente y su traducción al español. El documento notarial, junto con la apostilla y la traducción, en su caso, deberá presentarse en original y dos copias.

La autorización ante notario podrá ser reemplazada por el formato de salida de menores (SAM), sellado por una oficina del Instituto Nacional de Migración (INM). El formato SAM se obtiene gratuitamente, a través de la siguiente liga: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/formato-de-salida-de-menores?idiom=es>.



Se debe completar el formulario e imprimirllo (automáticamente se imprimen tres ejemplares) y presentarlo en cualquiera de las oficinas del Instituto Nacional de Migración, junto con la siguiente documentación, en original y tres copias: (1) pasaporte del menor, (2) acta de nacimiento del menor, (3) identificación vigente de la persona que ejerce la patria potestad o la tutela del menor (4) identificación vigente del acompañante del menor.

El trámite deberá realizarlo la persona que va a acompañar al menor y acudir al INM con el menor. Aunque tiene una validez de seis meses, el Formato SAM se puede utilizar para un solo viaje, incluyendo el retorno y cada menor requiere de un formato SAM personal. La siguiente liga le permitirá conocer la ubicación de las oficinas federales del INM y sus horarios: <http://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/horario-y-oficinas-del-inm>

#### Ingreso a territorio nacional

Los menores de edad que ingresen a México, pueden viajar acompañados de su padre o de su madre, solos, o incluso de alguna tercera persona. Cuando los menores viajan con el padre o la madre, o con alguna de las personas que ejercen la patria potestad o la tutela, no requieren de ningún permiso especial.

Si los menores viajan solos o con una tercera persona que no ejerza ni la patria potestad ni la tutela, entonces se requiere una autorización ante notario público de ambos padres o de quienes ejercen

la patria potestad o la tutela (Art. 42, Fracc. V del Reglamento de la Ley de Migración). Si la autorización es expedida en el extranjero, ésta deberá contar con la apostilla correspondiente y su traducción al español. El documento notarial, junto con la apostilla y la traducción, en su caso, deberá presentarse en original y dos copias.

Para los menores que viajan a México acompañados de una tercera persona que no ejerce ni la patria potestad ni la tutela, no existe la posibilidad de reemplazar la autorización notarial por el formato SAM del Instituto Nacional de Migración – como en el caso de los menores que salen de México – ya que el Instituto es la única institución autorizada para sellar esos formatos y no cuenta con representaciones en el extranjero.

## Convocatoria

### Concurso de ensayo “Participación de la sociedad civil en la agenda multilateral de México”.



La Dirección General de Vinculación con la Sociedad Civil en colaboración con el Instituto Matías Romero lanzaron una convocatoria para un concurso de ensayo titulado “Participación de la sociedad civil en la agenda multilateral de México”, que tiene como objetivo impulsar la investigación sobre la participación de la sociedad civil en la agenda internacional de México y recabar propuestas

sobre este tema. La convocatoria está dirigida a personas mayores de 25 años y que sean miembros de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes de nivel superior e investigadores interesados en los temas: derechos humanos; migración; cambio climático y biodiversidad; comercio de armas; desarme; géneros; Agenda 2030; transparencia y gobernanza; drogas y crimen organizado.

El periodo de recepción de ensayos será del 15 de marzo al 15 de junio de 2017. Los ensayos podrán entregarse impresos en las oficinas del Instituto Matías Romero (República de El Salvador 47, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06080, Ciudad de México) o enviarse al correo electrónico [imromero@sre.gob.mx](mailto:imromero@sre.gob.mx). Los resultados del concurso se publicarán el 31 de julio de 2017 en las páginas de internet de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Matías Romero.

Más información sobre el registro y los premios [aquí >>>](#)

\*\*\*